



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN ORDINARIA 007-2021
ACTA 007-2021

Reunión Ordinaria número siete llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el diez de junio del dos mil veintiuno al ser las dieciséis horas en punto-----
Miembros presentes: Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde, en calidad de Presidente, Francisco Vargas Fernández, Representante de las Asociaciones de Desarrollo, Randall Navarro Mora, Representante Sindicatos Municipales, Emmanuel Ceciliano Alfaro en calidad de secretario-----
Invitada, Joselyn Valverde Leon, Apoyo Administrativo-----
Miembros ausentes: El señor Runny Monge Zuñiga, Representante de los Regidores Municipales -----

ARTICULO I.
Orden del día.

Se da la comprobación de quorum y apertura , aprobación del acta, Ordinaria 006-2021, lectura y aprobación de trámite de correspondencia, aprobación Modificación Presupuestaria: PMP-008-21-PGV (ley 8114) informe presupuestario del mes de mayo 2021, asuntos varios y cierre de sesión-----

ARTICULO II.
Aprobación Acta Ordinaria 006-2021.

1. Aprobación del acta Ordinaria 006-2021-----
El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Presidente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior Ordinaria 006-21, errores de forma; no de fondo-----
El señor Francisco Vargas Fernández, se inhibe de la votación puesto que no estuvo presente a la hora de la aprobación -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

1 **ACUERDO 1:** El señor Jeffry Montoya Rodríguez, presidente somete a
2 votación el contenido del acta ordinaria 006-21, la cual se aprueba con 3 votos
3 positivos-----

4

5 El señor Francisco Vargas Fernández se incorpora a la sesión al ser las
6 dieciséis horas y diez minutos-----

7

8 **ARTICULO III.**

9 **Lectura y aprobación de Correspondencia.**

10 1. Se recibe OFI-0937-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro,
11 Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento-----

12 N°237-21-PGV, camino 1-19-180, Barrio Sinai, frente apartamentos Jimena-----

13 Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de
14 200 metros, el mismo cuenta con su respectivo cordón y caño, su superficie de
15 ruedo se encuentra en buenas condiciones, pero debido a la gran cantidad de
16 agua y sedimentos sufre obstrucción y desborde a la calle-----

17 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar el mejoramiento de los sistemas de
18 drenaje aun mayor diámetro de la siguiente manera:-----

19 1. 1.20 pasos de 45 cms de 7 metros cada uno (condenar)-----

20 2. 1.20 pasos de 45 cms de 11 metros cada uno (reemplazar a mayor diámetro)

21 **ACUERDO 2:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
22 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
23 municipalidad-----

24 2. Se da lectura al OFI-0725-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
25 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
26 documento N°190-21-PGV, camino 1-19-455, La Ceniza, calle Loria, 400
27 metros norte de la Escuela-----

28 Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 300
29 público con una longitud de 300 metros, derecho de vía de 10 metros, ancho
30 de superficie de ruedo de 5 metros, tipo de superficie en material granular





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

1 lastre, se puede observar la ausencia y necesidad de construir paso de
2 alcantarilla en un punto bajo-----

3 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar las obras de suministro y colocación
4 de 6 alcantarillas de 60 centímetros de diámetro, con sus respectivos cabezales
5 tipo CA-1-----

6 **ACUERDO 3:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
7 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
8 municipalidad-----

9 3. Se da lectura al OFI-0723-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
10 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
11 documento N°196-21-PGV, camino 1-19-139/162, Canaán Rivas, 200 oeste del
12 colegio, camino a Lloroso-----

13 Se visita el lugar mencionado y se ubican caminos públicos con una longitud de
14 1 kilómetro, y 2.5 respectivamente, ambos poseen superficie de ruedo en
15 material granular lastre y presentan puntos en los sistemas de drenaje que
16 deben de sustituirse-----

17 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar las labores de:-----

18 1. Camino 1-19-139, construcción de paso de alcantarilla doble de 1.20
19 centímetros de diámetro, con sus respectivos cabezales-----

20 2. Camino 1-19-162, construcción de paso de alcantarilla doble de 60
21 centímetros, en la estación 0+980, y en la estación 1+240 la instalación de un
22 paso de 4 alcantarillas de 90 centímetros-----

23 **ACUERDO 4:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
24 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
25 municipalidad-----

26 4. Se da lectura al OFI-0720-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
27 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
28 documento N°192-21-PGV, camino 1-19-521, San Antonio la Amistad, 1.4
29 kilómetros al noroeste de la Escuela-----

30 -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

- 1 Al visitar el lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 1.2
2 kilómetros, presenta ancho de derecho de vía de 10 metros, ancho de
3 superficie de ruedo de 5 metros, y superficie en material granular lastre, se
4 detecta un paso de alcantarilla que debe ser sustituido-----
- 5 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar el suministro y colocación de 6
6 alcantarillas de 1.20 centímetros de diámetro, con sus respectivos cabezales----
- 7 **ACUERDO 05:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
8 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
9 municipalidad-----
- 10 5.Se da lectura al OFI-0719-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
11 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
12 documento N°162-21-PGV, camino 1-19-016, Paramo 50 metros oeste de la
13 entrada principal a Providencia-----
- 14 Se visita el lugar antes mencionado y se logra ubicar camino público con una
15 longitud de 2.5 kilómetros, derecho de vía de 14 metros, ancho de superficie de
16 ruedo de 6 metros, en material granular lastre, se ubica alcantarilla de cuadro
17 sin capacidad hidráulica, la cual produce inundación a los terrenos aledaños-----
- 18 RECOMEDACION: Se sugiere realizar la sustitución del paso de alcantarilla de
19 cuadro mencionado por una triple de 1.20 centímetros, con sus respectivos
20 cabezales tipo CA-1, en una longitud de 8 metros-----
- 21 **ACUERDO 06:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
22 Banco Proyectos en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
23 municipalidad-----
- 24 6.Se da lectura al OFI-0715-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
25 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
26 documento N°210-21-PGV, camino 1-19-691, San Pedro, Calle Camboreana
27 775 metros norte del puente colgante-----
- 28 Al llegar al lugar mencionado se logra determinar que el camino consta de 2.8
29 kilómetros de longitud, superficie de ruedo de 5 metros y derecho de vía de 10--
30 -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

1 metros, se determina que existe un flujo de agua pluvial como parte del drenaje
2 natural que carece de paso de alcantarilla-----

3 RECOMENDACIÓN: Se sugiere suministrar la colocación de 7 alcantarillas de
4 60 centímetros de diámetro con sus respectivos cabezales CA-1-----

5 **ACUERDO 07:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
6 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
7 municipalidad-----

8 7.Se da el lectura al OFI-0716-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel
9 Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
10 documento N°211-21-PGV, caminos 1-19-287/614/615, Las Esperanzas, San
11 Pedro, calles de la comunidad-----

12 Se visitan los lugares mencionados, se determinan que constan de una longitud
13 de aproximadamente 14 kilómetros, derecho de vía de 12 metros y ancho de
14 superficie de ruedo de 5.5 metros, se verifica la existencia de varios puntos de
15 sus sistemas de drenaje, es importante la sustitución y construcción para el
16 buen transcurrir de las aguas pluviales-----

17 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizarlas obras de suministro de alcantarillas
18 de acuerdo:-----

19 1.Camino 1-19-287 se necesitan 6 alcantarillas de 1.20 centímetros de
20 diámetro, con sus respectivos cabezales-----

21 2.Camino 1-19-614 se necesitan 6 alcantarillas de 1.20 centímetros de
22 diámetro, con sus respectivos cabezales-----

23 3.Camino 1-19-615 se necesitan 7 alcantarillas de 90 y 6 de 60 centímetros con
24 sus respectivos cabezales-----

25 **ACUERDO 08:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
26 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
27 municipalidad-----

28 8.Se da lectura al OFI-717-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
29 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

1 documento N°187-21-PGV, camino 1-19-151, San Andrés, calle las Palmeras,
2 20 metros norte y 200 metros oeste del abastecedor la Rosita-----
3 Al llegar al lugar descrito se ubica camino público con una longitud de 250
4 metros, superficie de ruedo de 5 metros, derecho de vía de 14 metros en
5 material granular lastre, los cuales presentan malas condiciones para el tránsito
6 vehicular y peatonal-----

7 RECOMENDACIÓN: Se sugiere intervenir el camino realizando obras de
8 conformación de la superficie de ruedo, incorporando relastreo y mejoramiento
9 de los sistemas de drenaje, con la finalidad de garantizar el buen desfogue
10 pluvial en este punto-----

11 **ACUERDO 09:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
12 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
13 municipalidad-----

14 9.Se da lectura al OFI-0709-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
15 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
16 documento N°165-18-SCT, camino 1-19-416, El Roble, Calle los Madrigal-----

17 Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 2.1
18 kilómetros, en el mismo se ubican tres pasos de alcantarillas que deben ser
19 sustituidos ya que al aumento de su caudal se desbordan y presentan deterioro.

20 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar la sustitución de los pasos detectados
21 de la siguiente manera:

Cantidad	Diámetro
8	1.20
7	60
8	90

25 **ACUERDO 10:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
26 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
27 municipalidad-----

28 10.Se da lectura al OFI-324-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
29 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

- 1 documento N°032-21-PGV, camino 1-19-997, Villa Ligia, calle Taller Calderón.
- 2 Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 200
- 3 metros, ancho de derecho de vía de 6 metros, presenta algunos problemas en
- 4 la superficie de ruedo la cual requiere mejoramiento-----
- 5 RECOMENDACIÓN: Debido a que la solicitud de los vecinos va enfocado a la
- 6 construcción de pavimento rígido se sugiere pasar la solicitud a esta Junta Vial
- 7 para su valoración y análisis-----
- 8 **ACUERDO 11:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
- 9 Banco Proyectos de asfalto , lo anterior en base a la capacidad instalada con
- 10 que cuenta esta municipalidad-----
- 11 11.Se recibe nota suscrita por la Asociación de Desarrollo Integral San
- 12 Cristóbal, Barú, en la cual realizan solicitud de valoración para colaboración con
- 13 2 alcantarillas de 60 centímetro de diámetro, lo anterior para ser colocadas en
- 14 el paso de la entrada principal a las Tumbas, ya que afirman que ha provocado
- 15 algunos incidentes la falta de las mismas.-----
- 16 **ACUERDO 12:** Se acuerda enviar a realizar la correspondiente inspección así
- 17 mismo para la próxima sesión ordinaria revisar dicho informe de visita a sitio-----
- 18 12.Se da lectura a documento suscrito por la Coordinadora de Archivo
- 19 Municipal Jenny Marín Valverde, en la cual da recomendación de lineamientos
- 20 para normalizar actas municipales; se menciona lo siguiente "No se deberá
- 21 consignar en las actas fotografías, dibujos, esquemas gráficos, diagramas, ni
- 22 presentaciones de power point o de cualquier aplicación ofimática"-----
- 23 Únicamente se deberá consignar en las actas, los presupuestos,
- 24 modificaciones presupuestarias y reglamentos"-----
- 25 **ACUERDO 13:** Se acuerda tomar nota-----
- 26 13.Se da lectura a nota suscrita por la señora Irma Fonseca Villegas, vecina de
- 27 San Ignacio de Cajón, en la cual realiza solicitud de intervención y reparación
- 28 de camino principal a su comunidad-----
- 29 -----
- 30 -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

1 Al respecto se realiza inspección a campo por el Proceso de Gestión Vial, la
2 cual se genera el Acta N°185-21-PGV, camino 1-19-710, San Ignacio, 1.5-----
3 kilómetros al norte de la Escuela-----

4 Al visitar el lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 7
5 kilómetros, posee una superficie de ruedo de 5 metros, derecho de vía de 14
6 metros, el mismo presenta una mala condición para el tránsito vehicular y
7 peatonal, por la razón anterior se da la recomendación de realizar mejoras
8 mediante relastreo y conformación de la vía garantizando las condiciones
9 óptimas-----

10 **ACUERDO 14:** Se acuerda se traslade mencionada solicitud al Concejo de
11 Distrito correspondiente para su debida programación-----

12 14.Se da lectura a nota suscrita por el señor Genaro Chacón Montes,
13 presidente de la A.D.I San Francisco Cajón, en la cual realiza solicitud de
14 intervención y reparación de los caminos aledaños a Santa Teresa Cajón-San
15 Francisco-----

16 Al respecto se realiza inspección a campo por el Proceso de Gestión Vial, la
17 cual se genera el Acta N°186-21-PGV, caminos 1-19-078/709, Calles Vecinales
18 de San Ignacio-----

19 Se visita los lugares descritos y se ubican caminos públicos con una longitud de
20 aproximadamente 9 kilómetros, presentando superficie de ruedo en malas
21 condiciones, igualmente con sus sistemas de drenaje deficientes, consecuente
22 a esto generando que las aguas pluviales discurran por la superficie de ruedo,
23 por la razón anterior se da la recomendación de realizar mejoras mediante
24 relastreo y conformación de la vía garantizando las condiciones óptimas a estas
25 vías-----

26 **ACUERDO 15:** Se acuerda se traslade mencionada solicitud al Concejo de
27 Distrito correspondiente para su debida programación-----

28 15.Se da lectura al OFI-1006-21-DAM suscrito por el señor Jeffry Montoya
29 Rodríguez, Alcalde Municipal, en el cual hace traslado de nota suscrita por la
30 A.D.I La Ceniza, mencionada dirigencia hace solicitud para realización de





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

proyecto de asfaltado en la Calle llamada el Paraíso tal razón es por
mejoramiento de la superficie de ruedo-----
Al respecto se realiza visita por el Proceso de Gestión Vial generando el acta
de inspección N° 204-21-PGV, camino 1-19-087, comprende longitud de 1.5
kilómetros, La Ceniza-----

Se determina que la trayectoria se encuentra en buen estado, y accesible para
cualquier automotor, sus aguas pluviales discurren sin obstrucciones, lo anterior
debido a la intervención y mejoramiento de la Maquinaria Municipal-----

ACUERDO 16: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
Banco Proyectos de asfalto , lo anterior en base a la capacidad instalada con
que cuenta esta municipalidad-----

16.Se da lectura al OFI-0657-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
documento N° 27-21-BPM, Calle Jiménez, 1.7 kilómetros al sur de la Escuela,
Villa Ligia-----

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de
350 metros, en el mismo se denota paso de alcantarilla la cual carece de
cabezales en cada extremo la cual debe de corregirse-----

RECOMENDACIÓN: Se siguiere realizar las mejoras de acuerdo al siguiente
presupuesto:-----

PRESUPUESTO MATERIALES CABEZALES CALLE JIMÉNEZ, VILLA LIGIA, DANIEL FLORES				
MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
ARENA FINA	8	M3	€14,500.00	€116,000.00
PIEDRA CUARTA	7	M3	€10,500.00	€73,500.00
CEMENTO	135	SACOS	€4,900.00	€661,500.00
VARILLA #4	23	UNID	€3,760.00	€86,480.00
ALAMBRE NEGRO	6	KG	€765.00	€4,590.00
FORMALETA 12X1X4	20	UNID	€4,200.00	€84,000.00
ALFAHILA 2X3X4	30	UNID	€2,750.00	€82,500.00
CLAVOS 2"	10	KG	€892.00	€8,920.00
TOTAL				€1,117,490.00

ACUERDO 17: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
municipalidad-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

- 1 17. Se da lectura al OFI-0812-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
2 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
3 documento N° 199-21-PGV, camino 1-19-979, Baidambu, calle 8 entronque a
4 calle de la Plaza de Deportes-----
5 Al llegar al lugar mencionado se determina que el camino publico posee una
6 longitud de 3100 metros (cuadrantes), consta de un paso de alcantarilla con un
7 diámetro de 90 centímetros, carece de sus respectivos cabezales, lo que
8 provoca situación insegura para los que la utilizan diariamente-----
9 RECOMENDACIÓN: Considerar la posibilidad de construir un cabezal CA-6 o
10 bien la respectiva caja de registro con parilla en el paso de alcantarilla
11 mencionado-----
12 **ACUERDO 18:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
13 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
14 municipalidad-----
15 18. Se da lectura al OFI-0807-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
16 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
17 documento N°241-21-PGV, camino 1-19-1163, Calle Salazar Núñez, calle
18 Aeropuerto-----
19 Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de
20 700 metros, ancho de derecho de vía de 6 metros, ancho de superficie de
21 ruedo de 3 metros, en un trayecto de unos 350 metros se sugiere realizar
22 labores de mejoramiento-----
23 RECOMENDACIÓN: Se sugiere en primera instancia realizar trabajos de
24 ampliación, conformación y mejoramientos del sistema de drenaje ya que se
25 observó tramos donde se invadió el derecho de vía por parte de algunos
26 propietarios lo cual también afecta la superficie de ruedo en todo el trayecto-----
27 **ACUERDO 19:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
28 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
29 municipalidad-----
30 -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

- 1 19.Se da lectura al OFI-0774-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
2 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
3 documento N°176-21-PGV, camino 1-19-1525, Barrio San Luis, detrás de la
4 planta del AyA-----
5 Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 300
6 metros, mismos presentan deficiencia en material granular lastre, también los
7 sistemas de drenaje con condición de deficiencia-----
8 RECOMENDACIÓN: Se sugiere intervenir el camino antes mencionado
9 realizando obras de ampliación, conformación, relastreo así mismo mejoras de
10 los sistemas de drenaje de la vía con material granular o similar-----
11 **ACUERDO 20:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
12 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
13 municipalidad-----
14 20.Se da lectura al OFI-0722-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano
15 Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el
16 documento N°135-21-PGV, camino 1-19-819, Quebradas 300 metros este del
17 Puente el Encanto-----
18 Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de
19 800 metros, se logra identificar la falta de mejora en sus sistemas de drenaje
20 específicamente en el punto donde se acumulan todas las aguas, esto ubicado
21 en un punto bajo-----
22 RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar:-----
23 1.Construccion de dos cajas de registro-----
24 2.Colocacion de una fila más de tubos de 90 cm (se requiere 10 tubos de 90)----
25 RECOMENDACIÓN:-----
26 **ACUERDO 21:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de
27 intervención menor en base a la capacidad instalada con que cuenta esta
28 municipalidad-----
29 -----
30 -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

ARTICULO IV. Aprobacion Modificacion Presupuestaria N°008-21-PGV
(Ley 8114)-----

A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Emanuel Ceciliano, quien brindará explicación de la Modificación Presupuestaria PMP-008-21-PGV, para posteriormente ser sometida a conocimiento y votación, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso-----

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior a ser comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

ACUERDO 22: SE ACUERDA: “Trasladar:-----



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Solicitud de Modificación Presupuestaria

PMP 008-21-PGV

Fecha: 10-06-21

NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:

GESTIÓN VIAL

CÓDIGO DEL PROGRAMA			OBJETO DEL GASTO		CLASIF. ECON.	SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE	
P	A	S	DETALLE	CODIGO						NOMBRE DE LA CUENTA
03	02	01	Unidad Técnica	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	2.1.2	177,476,043.99	2,986,000.00		174,490,043.99
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.01	Retribución por años servidos	2.1.2	58,507,047.53	950,000.00		57,557,047.53
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2.1.2	14,426,129.30	848,000.00		13,578,129.30
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.04	Salario escolar	2.1.2	322.00	322.00		0.00
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.99	Otros incentivos salariales	2.1.2	1,463,663.48	139,000.00		1,324,663.48
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.03	Decimotercer mes	2.1.2	75,200,699.00	410,261.00		74,790,438.00
03	02	01	Unidad Técnica	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2.1.2	53,585,919.23	455,408.00		53,130,511.23
03	02	01	Unidad Técnica	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2.1.2	2,867,524.57	24,617.00		2,842,907.57
03	02	01	Unidad Técnica	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2.1.2	30,479,379.13	258,475.00		30,220,904.13
03	02	01	Unidad Técnica	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2.1.2	17,447,023.96	147,700.00		17,299,323.96
03	02	01	Unidad Técnica	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2.1.2	8,718,467.89	73,850.00		8,644,617.89
03	02	02	Bacheo Mecanizado	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2.1.2	45,254,655.00	10,000,000.00		35,254,655.00
03	02	02	Bacheo Mecanizado	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2.1.2	19,323,910.44	10,000,000.00		9,323,910.44
03	02	03	Sistemas de Drenaje	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	2.1.2	4,460,715.00	3,500,000.00		960,715.00
03	02	03	Sistemas de Drenaje	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2.1.2	68,148,692.00	28,083,732.00		40,064,960.00
03	02	03	Sistemas de Drenaje	2.03.03	Madera y sus derivados	2.1.2	9,617,007.00	2,000,000.00		7,617,007.00
03	02	03	Sistemas de Drenaje	2.03.06	Materiales y productos de plástico	2.1.2	1,000,000.00	1,000,000.00		0.00
03	02	04	Mejoramiento Superficie de Ruedo	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	2.1.2	82,717,485.00	50,000,000.00		32,717,485.00
03	02	04	Mejoramiento Superficie de Ruedo	2.03.01	Materiales y productos metálicos	2.1.2	16,210,187.25	10,000,000.00		6,210,187.25
03	02	04	Mejoramiento Superficie de Ruedo	2.03.03	Madera y sus derivados	2.1.2	9,607,284.32	5,000,000.00		4,607,284.32
03	02	04	Mejoramiento Superficie de Ruedo	2.04.01	Herramientas e instrumentos	2.1.2	1,411,287.60	1,000,000.00		411,287.60
					#N/A					0.00

REBAJAR





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

1	03	02	01	Unidad Técnica	2.04.02	Repuestos y accesorios	2.1.2	313,070.00	2,000,000.00	2,313,070.00
2	03	02	01	Unidad Técnica	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.1.2	9,205,841.87	1,000,000.00	10,205,841.87
3	03	02	02	Racheo Mecanizado	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.1.2	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00
	03	02	04	Mejoramiento Superficie de Ruedo	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2.1.2	117,437,210.39	103,877,365.00	221,314,575.39
4						#N/A				0.00
5						#N/A				0.00
6						#N/A				0.00
7						#N/A				0.00
8						#N/A				0.00
9						#N/A				0.00
10						#N/A				0.00
11						#N/A				0.00
12						#N/A				0.00
13						#N/A				0.00
14						#N/A				0.00
15						#N/A				0.00
16						#N/A				0.00
17						#N/A				0.00
18						#N/A				0.00
19						#N/A				0.00
19	TOTALES							126,877,365.00	126,877,365.00	0.00
20	JUSTIFICACION: Con el proposito de maximizar el uso de los recursos se rebajan algunos sobrantes de remuneraciones por concepto de incapacidades, permisos y jornales ocasionales, así como otros cuentas de inversión en la red vial, para reclasificar por el objeto del gasto ,para la compra de materiales y suministros para el mejoramiento de superficie de ruedo, así como insumos de resguardo, seguridad y repuestos. Esta modificación si afecta el POA-2021									
21										
22										

23 Se aprueba con cuatro votos positivos la plantilla de Modificación, y demás
24 documentos de respaldo correspondientes”-----
25 Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
26 firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por
27 medio de los órganos técnicos-----
28 **ARTICULO V. Informe Presupuestario Mayo 2021**-----
29 A continuación, el señor Presidente detalla y comenta a los miembros
30 presentes los datos contenidos en el informe presupuestario correspondiente al





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 007-2021
10 de junio 2021

1 mes de Mayo, de los recursos de la Ley N° 8114-----

2

3 **ARTICULO VI. Asuntos Varios**-----

4 Entrando en asuntos varios el señor presidente sede la palabra a los miembros
5 presentes para que expongan algún tema de interés-----

6 El señor Francisco Vargas agradece sobre colaboración para mejora en paso
7 de alcantarilla en la comunidad de la Alfrombra de Baru, comenta que
8 actualmente se encuentra en la realización de los respectivos cabezales-----

9

10 **Cierre de sesión.**

11 Por no haber mas asuntos que tratar el señor Presidente da por concluida la
12 sesión al ser las diesiseis horas treinta y un minuto-----

13

14

15 Sr. Jeffry Montoya Rodriguez

16 Presidente

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sr Emanuel Ceciliano Alfaro

Secretario

